



RESOLUCIÓN No. 015 – 2021

(18 enero 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA PÚBLICA 005 – 2021”

LA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

En uso de las facultades y,

CONSIDERANDO

Que la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha para la optimización de los servicios de salud y en cumplimiento de la misión institucional, requiere la contratación para **“PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y COLONOSCOPIA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S, PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE LA ESPECIALIDAD, GARANTIZANDO LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA”**.

Que de conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo No. 001 del 2018, (Estatuto de Contratación del Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha) y la Resolución 097 de 2018, (Manual de Contratación de la E.S.E.) el día ocho (08) de enero de 2021, se publicó en la Página de Colombia Compra Eficiente – SECOP I y en la página Web de la Entidad www.hmg.gov.co, el Acta de Apertura y Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Pública **005-2021**, con el objeto de que los interesados en participar en el proceso de selección presentaran las observaciones y aclaraciones conforme al cronograma del proceso.

Que durante el plazo establecido para las observaciones a los pliegos de condiciones se recibe dentro de terminos observaciones desde el correo gerencia@grupolaboral.co, identificandose como gerente el señor Jesus Espinosa Contreras, quien muestra interes de participar en el proceso de seleccion adelantado por la Institucion.

Que dentro de los terminos previamente establecidos en los pliegos de condiciones y Acta de apertura correspondiente a la Convocatoria Publica N° 005 - 2021, la E.S.E. Hospital Mario gaitan Yanguas da respuesta a observaciones allegadas, mediante documento de respuestas a observaciones de fecha 12 de enero de 2021, el cual es publicado en el Sistema Electronico para la Contratacion Publica SECOP I, asi como en la pagina web de la Institucion en el Link de Contratacion www.hmg.gov.co

Que a la fecha y hora de cierre del proceso, se recibe dentro de termino propuesta en la Oficina de correspondencia de la Institucion ubicada en la calle 13 N° 10 - 48, por parte del proponentes **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD IPS** con numero de Nit. **830.140.063-5**, Como consta en el acta de cierre y de apertura de sobres del respectivo proceso, del cual se le corre traslado al comite evaluador para que se adelantaran las evaluaciones correspondientes.

Proponente	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD IPS Nit. 830.140.063-5
------------	---

Que en cumplimiento del cronograma del proceso de seleccion publicado, el dia ocho (08) del





E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

mes de enero de 2021 se publica consolidado e informe de evaluación adelantado por el comité evaluador designado por el ordenador del gasto para cumplir con el análisis a las ofertas acorde con los principios de selección objetiva y el análisis correspondientes al cumplimiento de los criterios mínimos de selección expuestos en los pliegos y/o adendas realizadas al proceso, para seleccionar la oferta más favorable para la Institución en concordancia con los principios de contratación que data en el estatuto y manual de contratación así como en normas superiores, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

EVALUACIÓN	OFERENTES
	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD IPS Nit. 830.140.063-5
JURÍDICA	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTES)	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (PUNTUABLE)	300 PUNTOS
EXPERIENCIA	200 PUNTOS
OFERTA DEL SERVICIO - ECONOMICA	100 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	600 PUNTOS

Que dentro del término establecido para la realización de observaciones al informe de evaluación no se recibe por ningún medio observaciones, por ninguna persona natural o jurídica interesada en participación del proceso de selección correspondiente a la Convocatoria Pública N° 005 - 2021.

Que el día catorce (14) del mes de enero de 2021, fueron expuestas las evaluaciones y el consolidado de las mismas ante el comité de compras y Contratos, determinando recomendar a la doctora **ALEXANDRA GONZÁLEZ MORENO**, Gerente de la E.S.E., la adjudicación del contrato al proponente **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD IPS** con Nit. 830.140.063-5, teniendo en cuenta que **CUMPLE** con todos y cada uno de los criterios de selección definidos y descritos en la Convocatoria Pública.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar al oferente **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD IPS**, identificada con Nit. 830.140.063-5 el Contrato que surge como resultado del proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 - 2021**, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y COLONOSCOPIA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S, PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE LA ESPECIALIDAD, GARANTIZANDO LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.**, por un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$484.200.000)**, respaldado con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 022 del primero (01) de enero de 2021, cor un plazo**



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3


de ejecución de nueve (09) meses.

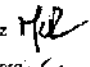

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Soacha, Cundinamarca a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2021.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEXANDRA GONZÁLEZ MORENO
Gerente
E.S.E. hospital Mario Gaitán Yanguas

Aprobó: Subgerente Administrativa / Mercedes Rodríguez González 
Revisó: Asesora Jurídica / Yudy Hernández Arciniegas
Proyectó: Profesional de Contratación / Yaasmín Rafael Deluque Toro 

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha - Cundinamarca.



